

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un mes.	1 pta.
Número suelto.	0'5
Id. atrasado.	0'50
Anuncios en 1.ª plana, línea.	0'25
En 4.ª id.	0'2

Gaceta del Pueblo

Redacción y Administración
Placentinos, 10, pral.

Horas de despacho para
suscripciones y anuncios:
de 12 á 2 de la tarde.

¡BUENO!

Aun no han pasado de una decena los números publicados de la GACETA DEL PUEBLO y ya se le acusa en murmuraciones y en papeles impresos de «intenciones viperinas» de «felinos zarpazos» de «insidiosos ataques» de «reptil venenoso».

Lo escrito, escrito está; y las personas desapasionadas pueden juzgarnos por nuestras palabras.

¡Ellas son testimonio de que no otra cosa quiere y pide la GACETA DEL PUEBLO que el cumplimiento de las leyes justas y su respeto por todos y su observancia!

Malas son muchas, quizás la mayor parte, de las leyes vigentes, y si en nuestras manos estuviese, no tardaríamos en desglosarlas del cuerpo de nuestra legislación histórica; pero aun son peores las infracciones legales, porque aun las leyes más imperfectas, cumplidas, ponen cierto género de orden, de suyo preferible á la anarquía y escándalo ciertos, derivados de no tener norma fija y algún freno eficaz conocido.

¡Que ya dijo el insigne autor de las *Empresas*, que «sobre las piedras de las leyes, se funda la verdadera política; líneas son del Gobierno y caminos reales de la razón de Estado; por ellas como por rumbos ciertos navega la nave de la república; muros son del magistrado: ojos y alma de la ciudad y vínculos del pueblo y un freno que lo rige y corrige!»

Mas no, no se cumplen las leyes ni aun aquellas que nuestros enemigos se dieron y nos impusieron y nosotros repudiáramos; y la justicia consiste—liberal es quien lo ha dicho—«en arreglar lo mejor posible los negocios, sin cuidarse del respeto de los derechos ajenos, siempre que se logre librarse de las redes del código penal.» Y un conservador, de la mayoría, ha podido escribir (en un libro recientemente publicado) estas palabras, donde se encuadra la realidad de la más repugnante corrupción social:

«La administración... es en manos de los caciques y sus representantes, profundamente inmoral... inmoralidades que se traducen en familias enteras que no pagan, ó apenas pagan impuestos ó contribuciones; en Alcaldes y concejales (y otros cargos políticos) que sin oficio ni beneficio viven magníficamente á costa del común; en políticos que por amparar á esas familias y esos Alcaldes, perciben subvenciones más ó menos considerables... de esas inmoralidades solo se enteran las autoridades provinciales y los tribunales de justicia en vísperas de elecciones y únicamente los persiguen, cuando los «autores» se empeñan en contrariar las miras del «Ministerio».

Débil es nuestra voz, para hacer oír en medio de este burdel de malas pasiones y desordenados apetitos, y escasos, muy escasos nuestros me-

dios, para poder levantar un dique á las cenagosas aguas que nos anegan; pero no callaremos ni cejaremos en la obra emprendida, mientras podamos continuarla.

No teman los burladores de ley, que les hagamos la competencia en el usufructo de la torpeza y la iniquidad; pero ne esperen gozarlo tranquilos con nuestro silencio.

Por enemigos nos tienen de todo lo que «huele á liberal». ¡Pues bien! con las mismas *leyes liberales* en la mano, demostraremos á sus «amigos» sus injusticias é ilegalidades.

Salamanca 5 Diciembre 1900.

Miscelanea

¡Famoso *Clarín*!

¡Y tan famoso! Y si no lo fuera este solo de clarinete, lo inmortalizaría de fijo.

La *Epoca* se enteró en el ministerio de que García Alíx había mandado al rector de la Universidad de Oviedo que preguntase al profesor señor García Alas si eran suyos los artículos del *Heraldo* firmados por *Clarín*, en los que se ponía al ministro de oro y azul; y que en caso afirmativo se formase expediente á dicho profesor. La *Epoca* ha dicho también que el catedrático amenazado había dicho que él solo respondía de lo que llevase su firma; y sabía más La *Epoca*: que el ministro había mandado reunir el Claustro de Oviedo para hacerle saber, que el señor García Alas había declarado que él no era *Clarín* (!), y añadía el ministro que el Claustro debía alegrarse.

Pues aquí empieza el solo.

O sea este texto del mismísimo *Clarín*:

«Si á mi, *Clarín*, me preguntan, de hombre á hombre, si soy yo, contesto siempre que sí. Ya he tenido varias cuestiones, más ó menos agrias, y siempre pareció *Clarín*.

«Pero si á un señor García Alas, un juez ó un ministro, con las de Caín le van á preguntar si él es *Clarín* ¿qué les ha de contestar? *Clarín* puede serlo quien quiera.»

¿Que tal?

Hasta lo presente teníamos la teoría de la *doble personalidad*, que ha sido para muchos, de *doble biberon*.

Mas de aquí en adelante, tendremos la teoría de *Clarín*, que dá tanto y raya á las tan denigradas sutilezas de los ergotistas de antaño.

El caso nos trae á la memoria el resobado cuento del valentón.

—¿Quién quiere matarse conmigo?

—¡Yó!

—Pues deme usted una bofetá.

(Y ¡zás!)

—¿Deme usted otra?

(Y ¡zás!)

—¿Deme usted otra; hombre, que le voy á desollar?

—¡Vaya usted al.... cuerno!

—¡Ah! Si me la llega usted á dar...

Porque *Clarín* se ha quedado con la que le ha dado el Ministro, á saber: Que el Claustro de Oviedo debe alegrarse de que no sea *Clarín* el señor Alas.

Noticias

POLITICAS

La Comisión del Senado, que entiende en la proposición de ley del marqués de Villaviciosa de Asturias relativa á los programas y libros de texto, ha acordado, después de larga discusión, retirar el primitivo dictamen redactando otro nuevo, que se pondrá á discusión de una de las próximas sesiones.

Como esta proposición está ya votada por el Congreso, y el nuevo dictamen altera en parte su sentido, habrá que proceder á la elección de una Comisión mixta.

Muy en breve debe presentarse á las Cortes el proyecto de ley pidiendo una pensión para la viuda ó hijos del comandante Las Morenas, el nunca bastante encarecido héroe de Balser.

El ministro de Agricultura llevará en breve á la firma de S. M. la Reina un decreto estableciendo el orden de prelación en la construcción de las carreteras, y disponiendo que no se haga ninguna de las de iniciativa parlamentaria, interin no se hallen determinadas las contenidas en el plan general del Estado, de las cuales faltan todavía unos 84.000 kilometros.

Los señores Pons y Bonet, de Palma, han manifestado que están en tratos con Palacio, para construir el *troussseau* de la princesa de Asturias.

Los señores Pons y Bonet ganaron un premio por sus bordados en la Exposición de París.

GENERALES.

Los católicos alemanes se han propuesto disputar á los franceses su preponderancia en los Santos Lugares.

Sostienen esta competencia noblemente, sin pedir ayudas oficiales, gastando dinero en fundaciones piadosas y en obras de caridad.

Este año han comprado bastantes tierras en Jerusalem y Galilea. Tienen ya reunido un millón de pesetas para edificar una iglesia católica en la ciudad santa, y van á levantar cerca de la puerta de Damasco, un hospicio, una escuela para niños y otra para maestros.

Apesar de constar el sorteo de la lotería de Navidad de 35.000 billetes, al enorme precio de 1.000 pesetas cada uno y de 100 pesetas el décimo, ha ocurrido lo que no había pasado en los años anteriores; que el día 1 de Diciembre, es decir, veintidós días antes del sorteo, en las Administraciones de Loterías no hay ya billetes para la venta.

Andaba por Andalucía, tratado á cuerpo de rey, un sujeto que se había

dejado crecer la barba y se llamaba oficial del ejército boer, evadido de Santa Helena.

Recordamos que estuvo en Sevilla, en Jerez y en Cádiz, y que hasta los oficiales de nuestro cuerpo de artillería, cayendo en el generoso engaño, le agasajaron y dispensaron toda clase de atenciones.

El supuesto boer, en vez de irse á Marsella para recibir á Krüger, se fué á continuar la buena vida en Almería, y allí es donde ha estado á punto de que lo «coparan» los ingleses.

La prensa almeriense dice que, después de burlar á varias personas y explotar el sentimentalismo de la población, remontó el vuelo sin que se sepa en qué dirección.

Desde el primero del actual se ha cambiado el horario y la velocidad del sudexpreso en varios trayectos de Francia y Madrid.

A fin de evitar catástrofes como las de Choisy-le-Roi y Dax, el tren caminará con menor velocidad en las líneas francesas, y en cambio se aumenta la que antes llevaba en las líneas españolas.

En los cerros inmediatos á Huelva llamados Cabezos, existen unas cuevas habitadas por gente pauperrima.

Se ha hundido una de ellas sita en el Cabezo de Mondada, sitio denominado Cuesta del Carnicero, sepultando las tierras á una mujer y dos hijos, los cuales han sido extraídos con vida, aunque en mal estado.

La madre ha sido curada en el hospital de lesiones gravísimas, amputándosele ambas piernas.

Los niños han sido recogidos por el superior del hospital.

En Valls (Tarragona), ha ocurrido una desgracia que ha producido gran impresión en dicha localidad.

Don José Grau, hijo del comerciante y riquísimo propietario del mismo apellido, ha sido cogido en una fábrica por una correa de transmisión, la cual le ha arrastrado, magullándole horriblemente y causándole la muerte.

Ayer martes fueron robados en la Iglesia de Chovar (Castellón) los cálices, un copón y una corona de plata. Se ignora quienes son los autores.

En la parroquia de Baucó (Carril) de este Ayuntamiento, ha ocurrido un violento incendio.

Un niño de cuatro años y otro de dos perecieron abrasados entre las llamas.

Ambos estaban solos en la casa cuando se produjo el incendio.

El mayor de ellos jugaba con una caja de cerillas; se incendió ésta y el fuego se propagó á la cuña en que se hallaba el menor.

Los dos niños aparecieron carbonizados al lado de la cuña.

En Moratalla (Murcia) un grupo de amotiguados invadió tumultuosamente el Ayuntamiento, pidiendo á gritos que desapareciera la administración del impuesto de consumos.

El alcalde logró imponerse, y después de exhortar á los revoltosos, consiguió que se retirasen y que se restableciera la tranquilidad.

Hay temores de que se restablezcan los disturbios y como medida de precaución se han concentrado en el citado pueblo fuerzas de la guardia civil, habiéndose también practicado algunas detenciones.

La esposa del teniente de la guar-

dia civil don José B. Icaño Ausótegui, muerto valerosamente en el campo de batalla en territorio filipino, durante la cruenta guerra última, se halla en Madrid impetrando el apoyo oficial para que se le conceda una pensión extraordinaria, en premio a su incomparable y triste heroísmo.

Doña Vicenta González Orán, viuda del malogrado teniente, fué barbaramente macheteada junto al cadáver de su marido cuando lo imploraba de los tagalos misericordiosos para los suyos.

Logró curar y conseguir la libertad, que perdió entonces, pasando desde aquella fecha por un calvario tan horrible y largo, que sólo un ser extraordinario puede sobrellevar, de peligro en peligro, ya condenada a muerte, ya herida o enferma en un hospital.

La heroína, cubierta de cicatrices y exhausta de recursos, ha vuelto a su patria, y confía en el apoyo humanitario de la Infanta doña Isabel y del ministro de la Guerra, para lograr una recompensa a tanto infortunio.

Apoya esta feliz iniciativa el diputado a Cortes coronel señor Seguí.

REGIONALES

Ha regresado a Zamora la comisión de aquel Ayuntamiento que fué a Madrid a gestionar el arreglo de la cuestión de las aguas y a pedir al ministro la rebaja en el cupo de consumos.

Dicen de Palencia que en rifa ocurrida entre dos sujetos, en la Ronda de San Lázaro, resultó uno de los contendientes gravemente herido de arma de fuego.

El coadjutor de la iglesia parroquial del Salvador de Valladolid, don Pedro Gobernado, ha sido nombrado oficial del Provisorato y Vicaría del Arzobispado.

Se ha constituido en León una Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Dicen de Valladolid que se prepara en aquella capital la celebración de un mitin republicano, en el cual harán uso de la palabra, don José Muro, don José María Ezquerdo, don Gumersindo de Azcárate, don Miguel Morayta, don Vicente Blasco Ibañez, don Nicolás Salmerón, don Emilio Menéndez Pidal, don Alejandro Lerroux y quizás don Rafael María de Labra.

Anteayer tarde la vecina de la casa número 32 de la Ronda de San Lázaro, de Palencia, Obdulia Sierra, tuvo la desgracia de herirse con un arma de fuego. Uno de los hijos de la Obdulia que es cazador, dejó en un rincón de la cocina la escopeta cargada.

Al entrar la Obdulia tropezó en la escopeta, y cayendo ésta sobre un banco, se disparó el tiro que se la internó en la paletilla izquierda.

El señor Obispo de Astorga ha contribuido a la suscripción abierta en favor de los desgraciados vecinos de San Andrés de las Puentes, con la suma de 25 pesetas.

En la villa de Fermoselle, han sido detenidos los vecinos Angel Serrano Piriz y Francisco Farriza, como autores del atropello cometido la noche del 23 en la casa de la vecina Manuela Barrueco Garrido.

Dicen de Palencia que ha puesto fin a su existencia, arrojándose al río Carrion, el capitán de la escala de reserva don Bonifacio de Diego Gómez.

El sombrero del suicida apareció en una huerta próxima, y la capa en otro lado distinto.

Ignóranse las causas que hayan impulsado a dicho señor a tomar tan terrible resolución.

Un incendio ocurrido en el pueblo de Campillo, con estación en la línea

férrea de Medina del Campo a Salamanca, ha destruido cuatro casas.

El siniestro pudo ser sofocado sin que hubiera que lamentar ninguna desgracia.

Milagrosamente no ardió todo el pueblo.

Estando cenando en su casa, situada en el barrio del Río, del pueblo de Barruelo de Santullán, (Palencia), Isidro Alberdi, su esposa Cecilia Martínez y varias personas de la familia, cuando de improviso se presentaron en actitud hostil, y con deseo de armar camorra, Salustiano Acebal y José Díaz, trabándose entre éstos y aquéllos una reyerta, de la que resultaron heridos el Isidro, su mujer y Salustiano.

Apercibida la guardia civil, se presentó en el lugar del suceso, deteniendo al José Díaz, el cual pasó a disposición del señor Juez municipal.

Se ha fallado ya, a favor del Ayuntamiento de Toro, un importante pleito contencioso, por el que el convento de los Concepcionistas de Toro seguirá siendo escuela de los padres Escolapios.

En Zamora se está organizando una sociedad con el título de «La Económica» y que tendrá por objeto constituir una caja ó fondo con la cuota de los asociados, la cual será de 25 céntimos diarios, cantidad que podrán ahorrar cumpliendo el compromiso de no volver a fumar mientras a ella pertenezcan. Con los fondos se formará una caja de socorros mutuos de donde los asociados podrán tomar algunas cantidades cuando les sean necesarias.

«La Económica» comenzará a regir desde primero de año, y figuran en ella personas muy conocidas en aquella localidad.

Según noticias de buen origen se va a establecer en Astorga la capital de la zona militar de la provincia de León.

LOCALES.

Hemos oído que al pedir el doctor Moliner su cuenta en el Hotel donde se hospedaba en esta ciudad, no le fué presentada porque con muy buen acuerdo, que nosotros aplaudimos, el doctor Pinilla había dado orden que no se la cobrasen, como ejemplo al buen nombre de Salamanca y a la cariñosa acogida que aquí se dispensó al Doctor Moliner.

Lo natural y caballeroso, es que esos gastos, aunque módicos, no los pague ahora solo el doctor Pinilla, sino que se distribuyan entre los que concurren al banquete que se celebró en el Siglo, sin excluir a los representantes que enviaron los periódicos locales.

Por nuestra parte, estamos dispuestos a ello.

En término de Robleda, ha sido hallado el cadáver de un hombre, al parecer de muerte violenta, comprobándose en el momento que se llamaba Ignacio Alfonso Hernández.

A los pocos pasos del cadáver del Ignacio, se hallaba también muerto el caballo que montaba.

El Juzgado, que se presentó inmediatamente en el lugar del suceso, instruye diligencias sumariales.

El aventajado alumno que fué de esta Universidad, don Pedro Martín Robles, ha recibido el grado de Doctor en Filosofía y Letras.

Señale enhorabuena.

Ha regresado de Segovia, a su diócesis, el Ilmo. señor Obispo de Ciudad-Rodrigo.

Parece cosa resuelta la disolución de la sociedad «Unión Escolar», según

de público se decía, en un centro de esta capital.

Los terrenos invadidos por la langosta, en esta provincia, según datos oficiales, asciende a 352 hectáreas de terreno.

Mañana se verá en la Sala 2ª de esta Audiencia, la causa procedente del Juzgado de Alba, contra Juan Salinero y dos más, por el delito de robo. Es Ponente, el señor Presidente; Defensor, el señor Mata y Procurador el señor Rodríguez.

Se ha concedido autorización para devolver a doña Consuelo Navarro como herederos de don Rafael Navarro, por haberes é indemnizaciones devengados, como interventor del Estado, durante la construcción de los ferrocarriles portugueses.

Ha fallecido en esta capital D. Eduardo C. de la Huebra, después de recibir los Santos Sacramentos.

Damos nuestro más sentido pésame a la familia, y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

La recaudación obtenida ayer en los diferentes filatos de esta Capital, ascendió a la cantidad de 1656 pesetas y 02 céntimos.

Se ha concedido autorización para establecer arbitrios de consumos al Ayuntamiento de Membibre, según lo tenía solicitado.

Ha sido comisionado don Isaias Gorjón para dirigir la comisión que ha de llevar a cabo los trabajos de deslinde en el término municipal de Cantarillo.

En virtud de reciente real orden disponiendo que los vocales médicos y suplentes de las comisiones mixtas de reclutamiento para el reemplazo de 1901, lo sean los mismos que fueron en el de este año, les corresponde hacer dicho servicio en esta provincia a don José Martín Rodríguez, como vocal médico, y a don Juan Manuel Martín Sánchez, como vocal médico suplente.

Ha regresado de Madrid, acompañado de su señora y familia, el director jubilado de la Escuela Normal de maestros don José Antonio Jorge, quien se propone pasar unos días en esta población al lado de sus hijos y salir después para Ciudad Rodrigo, donde fijará por ahora su residencia.

Esta tarde a las seis ha comenzado el doctor Pinilla su curso libre sobre «El arte del diagnóstico». La primera conferencia versará sobre el tema «Como se diagnostican las enfermedades del corazón».

La entrada es pública; y el local señalado es el anfiteatro de la Escuela de Medicina.

En breve se verificará en el teatro Español de Madrid el estreno de un drama en cuatro actos, titulado «Nerón», original del Diputado a Cortes por Viti-gudino señor Cavestany.

Para dicha obra está pintando un magnífico decorado el notable escenógrafo milanés Robesalli.

Debiendo terminar sus respectivos presupuestos los Ayuntamientos de esta provincia antes del día 31 del corriente, le advertimos que hasta la citada fecha deben ingresar las cantidades por impuestos de consumos, cédulas personales etcétera, pues de no cumplimentar con estos servicios, sabemos que la delegación de Hacienda, tomará medidas energéticas é inmediatas contra aquellas corporaciones que no cumplan dichos servicios.

Por la dirección general de contribu-

ciones, ha sido devuelto a esta Delegación el expediente de concierto de transportes instruido a instancia de Don Ruflo Martia.

Según telegrama recibido en la Delegación de Hacienda, el Interventor nombrado no tomará posesión del destino, por haber sido nombrado definitivamente para el mismo don Francisco Ferrán.

Han sido denunciados ante el Alcalde de Villavieja, Antonio y Gabriel Moya Sánchez, por sorpenderlos cazando en el monte del Estado.

Noches pasadas, penetron dos sujetos en Fuente de San Esteban, en una huerta, propiedad de Vicente Colmenero, los cuales fueron sorprendidos por la guardia civil cortando leña, siendo entregados al Juzgado, que instruye diligencias sumariales.

Por las oficinas de Policía de Valencia, se manifiesta al Gobernador civil de esta provincia, que en aquella población no ha podido ser capturado el joven José Gimenez, fugado hace algún tiempo de la casa paterna en esta capital.

Hemos oído que hoy se ha presentado ante el Juzgado de instrucción una demanda, que si prospera, resultarán procesados los individuos que componen una corporación popular en Salamanca.

Aunque del asunto tenemos más detalles, no decimos más por hoy.

La comisión organizadora de la fiesta del Arbol de Navidad, en el Círculo obrero, ha invitado al infeliente comerciante de esta localidad don Luis Huebra, para que coopere con su concurso a la referida fiesta. Dadas las excelentes dotes para estos casos del señor Huebra, es una buena adquisición para la brillantez de aquella.

Los Ayuntamientos de Tordillos y Macótera, ha remitido para su aprobación al Gobierno civil, los respectivos presupuestos que han de regir durante el próximo ejercicio económico.

El Ayuntamiento de Béjar, ha interponiendo recurso contencioso administrativo contra el Ministerio de la Guerra sobre venta de los terrenos comunales de aquella Ciudad, denominados «Bañaderas altas» y «Bañaderas bajas».

El día 10 del actual, se celebrará en la Delegación de Hacienda junta administrativa contra Arcadio Sánchez por introducción fraudulenta de especies de consumos.

El Comisionado del Ayuntamiento de Béjar en esta Capital señor Guervós, ha comunicado a dicho Ayuntamiento haber recibido cierta cantidad de la subvención concedida por la Diputación a la Escuela de Artes é Industrias de Béjar.

El joven seminarista, don Santiago Harguindey, del inmediato pueblo de Puerto de Béjar, ha obtenido por oposición, la plaza de organista, con beca entera, en el Seminario de Toledo, habiendo sido seis los opositores y uno de ellos alumno del Conservatorio de Madrid.

En el templo en construcción de la Basílica de Alba de Tormes, se han comenzado a colocar las losas de elección, y una vez terminada esta obra, empezará la colocación del zócalo.

El Ilmo. señor Obispo ha adquirido por 30.500 pesetas todas las casas que existen desde el puente en Alba de Tormes, hasta el terreno donde se halla colocada la fachada de la Basílica. La compra de estas fincas, es con el objeto de hacer una gran plazuela y facilitar la subida a la villa quitando la accidentación del terreno.

Bajo la dirección del profesor don Victoriano Muñoz, ha comenzado la

enseñanza de adultos en las escuelas de Alba de Tormes.

DESPACHOS

Y TELEGRAMAS

Madrid 5. El *Morning Post* de Londres publica un despacho de Shanghai diciendo que el virey chino ha manifestado al general Seymour que la corte china no trata de volver á Pekin.

Madrid 5. Telegrafian de Tientsin diciendo que han aparecido pasquines anunciando que los chinos tienen el propósito de provocar nuevas revueltas contra los extranjeros.

Madrid 5. Un despacho recibido en Paris dice que los alemanes han sufrido un descalabro en China.

Madrid 5. Ha salido de Nueva York para Cadiz el vapor *Monserrat*.

Madrid 5. La delegación sudafricana residente en Amsterdam ha recibido un despacho de Colonia participando que el Presidente Krüger obtiene en dicha ciudad señaladas muestras de simpatía.

Los corresponsales franceses dicen que estas demostraciones distan mucho de tener la importancia de las que obtuvo durante su permanencia en Francia.

Los habitantes de Berlin y otras

ciudades de Alemania le envían miles de tarjetas postales en vista de no haber podido felicitarle, por no ir á Berlin.

Madrid 5. El exterior español se ha cotizado en Paris á 69'90 y en Londres á 69'62.

Madrid 5. Ha llegado á la Habana el vapor Reina Cristina, procedente de la Coruña y ha fondeado en Puerto Rico el Isla de Panay.

Madrid 5. Se ha firmado la reforma del artículo noveno de la ley arancelaria concediendo las mismas ventajas de cabotaje para los buques nacionales que vayan á Fernando Poó aunque toquen en puertos extranjeros.

Madrid 5. Los diputados gallegos han conferenciado con el general Azcárraga para decirle que si no se revoca la Real Orden sobre pesca, ellos harán obstrucción á cuantos proyectos de ley se presenten en las Cortes.

El general Azcárraga prometió tratar del asunto en Consejo de Ministros!

Madrid 5. La guardia civil de Vigo ha detenido á varios individuos autores del dorribo de la línea telegráfica en una extensión de tres kilómetros.

Madrid 5. Telegrafian de Barcelona que en el mercado de granos se operó regu-

larmente vendiéndose el trigo procedente de Salamanca á 47,50 reales; Ontaneres 47,50 y línea de Ariza de 46 á 47'50.

Madrid 5. Continúa en Murcia la enfermedad producida por la triquinosis; en dos días han ocurrido treinta invasiones y dos defunciones. Diariamente celebra sesión la Junta de Sanidad.

Madrid 5. En Consejo de Ministros se ha acordado enviar al Congreso en la próxima semana el Mensaje Regio comunicado á las Cortes la próxima boda de la Princesa de Asturias con don Carlos de Borbón, hijo de los Condes de Caserta.

Enseguida se nombrará la comisión parlamentaria que ha de dar dictamen, el cual se discutirá, si es preciso, durante las Pascuas de Navidad, porque el Gobierno necesita tiempo para la aprobación de los proyectos de ley que con anterioridad tiene presentados.

Don Carlos será presentado sin carácter de Príncipe, renunciando al efecto la dotación que le correspondía en la lista civil.

La boda créese que se celebrará el día de San Ildefonso, 23 de Enero próximo.

El señor Sagasta se propone tratar esta cuestión en el Congreso con mucha templanza é igualmente los polaviejistas, tetuanistas y gamacistas.

GARCIA RODRIGO.

EL TIEMPO

Pues señor, tanto hablar astrónomos y metereólogos de todos los países sobre lo «perro» y malo que había de ser este invierno, y lo que es, hasta lo de ahora, maldito si salen ciertos dichos vaticinios.

Sucede lo mismo que con cierta famosa boda que tantísimo dá que hacer y que decir á todos los periódicos de Madrid y á bastantes del extranjero. Todo este trasteo que unos y otros se traen con estos dos asuntos, bien pueden resumirse ahora en aquello que dice:

—¿Y de la boda qué?
—Pus de la boda... ná.
—Pero no decían que...
—Si decían, pero ¡guá!

Pues lo mismo podemos decir del Invierno. La temperatura continúa siendo de Primavera. La mínima no ha bajado de 4 grados sobre cero. La máxima á la sombra, era á las tres de la tarde 13 grados, y al sol 25 y décimas.

El barómetro ha bajado en las últimas 24 horas 2 milímetros. Sin embargo, todavía tiene un nivel más alto que la mitad mas uno de los repúblicas que nos rajas.

El viento sigue en santa calma. Tanta, como *Forge* tiene para dejarse tirar *tanto* de las orejas á todas horas. Como que el día menos pensado se las arrancan á tanto tira que tira. No hay exajeración. Así sucede en el siglo... que terminamos.

El azul del cielo continúa cubierto por densas nubes.

De esperar es que mañana continúe el buen tiempo y sigamos disfrutando de benignas temperaturas.

En fin, que al otoño no hay quien lo eche. Se *agarra* que es un gusto. ¡Si habrá sido Ministro!

Mercados

Salamanca 5

Trigo candeal, fanega á.	45'50 reales.
Idem rubión, id.	46'00 id.
Idem barbilla, id.	45'00 id.
Cebada, id.	30'00 id.
Centeno, id.	35'00 id.
Algarrobas id.	00'00 id.
Guisantes, id.	40'00 id.
Garbanzos, superior, id.	170'00 id.
Idem medianos, id.	000'00 id.
Idem pequeños, id.	90'00 id.
Bueyes, á.	000'00 id.
Añojos, á.	600'00 id.
Cotrales, á.	000'00 id.
Cerdos al destete, á.	00'00 id.
Idem de seis meses, á.	00'00 id.
Cebones, arroba en vivo, á.	50'00 id.

Alba 4

Trigo candeal, fanega á.	46'00 reales.
Idem rubión, id.	00'00 id.
Idem barbilla, id.	00'00 id.
Cebada, id.	00'00 id.
Centeno, id.	34'00 id.
Algarrobas, id.	00'00 id.
Guisantes, id.	00'00 id.
Garbanzos superior, id.	00'00 id.
Idem medianos, id.	00'00 id.
Idem pequeños, id.	00'00 id.
Bueyes de labor, á.	1900'00 id.
Añojos, á.	900'00 id.
Cotrales, á.	900'00 id.
Cerdos al destete, á.	35'00 id.
Idem de seis meses, á.	130'00 id.
Cebones arroba en vivo á.	48'50 id.

Ciudad Rodrigo. 4

Trigo candeal, fanega á.	00'00 reales.
Idem rubión, id.	00'00 id.
Idem barbilla, id.	00'00 id.
Cebada, id.	00'00 id.
Centeno, id.	00'00 id.
Algarrobas, id.	00'00 id.
Guisantes, id.	00'00 id.

Garbanzos, superior, id.	000'00 reales.
Idem medianos, id.	00'00 id.
Idem pequeños, id.	000'00 id.
Bueyes de labor, á.	000'00 id.
Añojos, á.	000'00 id.
Cotrales, á.	000'00 id.
Cerdos al destete, á.	00'00 id.
Idem de seis meses, á.	00,90 id.
Cebones, arroba en vivo, á.	00'00 id.

Ledesma 4

Trigo candeal, fanega, á.	45'00 reales.
Idem rubión, id.	37'00 id.
Idem barbilla, id.	30'00 id.
Cebada, id.	00'00 id.
Centeno, id.	00'00 id.
Algarrobas, id.	00'00 id.
Guisantes, id.	00'00 id.
Garbanzos superiores, á.	140'04 id.
Idem medianos, á.	000'00 id.
Idem pequeños, á.	00'00 id.
Bueyes de labor, á.	000'00 id.
Añojos, á.	000'00 id.
Cotrales, á.	000'00 id.
Cerdos al destete, á.	000'00 id.
Idem de seis meses, á.	000'00 id.
Cebones arroba, en vivo a	000'00 id.

Peñaranda 4.

Trigo candeal, fanega á.	46'11 reales.
Idem rubión, id.	00'00 id.
Idem barbilla, id.	00'00 id.
Cebada, id.	27'00 id.
Centeno, id.	36'00 id.
Algarrobas, id.	00'00 id.
Guisantes, id.	00'00 id.
Garbanzos, superiores, id.	000'00 id.
Idem medianos, id.	000'00 id.
Idem pequeños, id.	000'00 id.
Bueyes de labor, á.	000'00 id.
Añojos, á.	000'00 id.
Cotrales, á.	000'00 id.
Cerdos al destete, á.	000'00 id.
Idem de seis meses, á.	000'00 id.
Cebones arroba, en vivo á	000'00 id.

Vitigudino 4.

Trigo candeal, fanega, á.	00'00 reales.
Idem rubión, id.	00'00 id.
Idem barbilla, id.	00'00 id.

Cebada, id.	00'00 reales
Centeno, id.	00'00 id.
Algarrobas, id.	00'00 id.
Guisantes, id.	00'00 id.
Garbanzos superiores, á.	000'00 id.
Idem medianos, á.	000'00 id.
Idem pequeños, á.	000'00 id.
Bueyes de labor, á.	000'00 id.
Añojos, á.	009'00 id.
Cotrales, á.	000'00 id.
Cerdos al destete, á.	000'00 id.
Idem de seis meses, á.	000'00 id.
Cebones, arroba en vivo, á	000'00 id.

Valladolid 4.

Trigo candeal, fanega, á.	45'75 reales.
Idem rubión, id.	00'00 id.
Idem barbilla, id.	00'00 id.
Cebada, id.	00'00 id.
Centeno, id.	34'50 id.
Guisantes, id.	00'00 id.
Garbanzos superiores, á.	000'00 id.
Idem medianos, á.	000'00 id.
Idem pequeños, á.	000'00 id.

Medina 4.

Trigo candeal, fanega á.	45'75 reales.
Idem rubión, id.	00'00 id.
Idem barbilla, id.	00'00 id.
Cebada, id.	29'00 id.
Centeno, id.	34'50 id.
Guisantes, id.	00'00 id.
Garbanzos superiores, á.	000'00 id.
Idem medianos, á.	000'00 id.
Idem pequeños, á.	000'00 id.

Palencia 4.

Trigo candeal, fanega, á.	45'00 reales.
Idem rubión, id.	00'00 id.
Idem barbilla, id.	00'00 id.
Cebada, id.	26'50 id.
Centeno, id.	34'00 id.
Guisantes, id.	00'00 id.
Garbanzos superiores, á.	000'00 id.
Idem medianos, á.	000'00 id.
Idem pequeños, á.	000'00 id.

León 4.

Trigo candeal, fanega á.	00'00 reales.
Idem rubión, id.	00'00 id.

Idem barbilla, id.	00'00 reales.
Cebada, id.	00'00 id.
Centeno, id.	00'00 id.
Guisantes, id.	00'00 id.
Garbanzos, superiores, á.	000'00 id.
Idem medianos, á.	000'00 id.
Idem pequeños, á.	000'00 id.

Zamora 4

Trigo candeal, fanega, á.	51'00 id.
Idem rubión, id.	00'00 id.
Idem barbilla, id.	00'00 id.
Cebada, id.	32'00 id.
Centeno, id.	37'00 id.
Guisantes, id.	00'00 id.
Garbanzos, superiores, á.	000'00 id.
Idem medianos, á.	000'00 id.
Idem pequeños, á.	000'00 id.

BOLSA DE MADRID

Empréstito	90'15
4 por 100 interior contado.	70,55
4 por 100 interior fin de mes.	70,50
Fin próximo	00'00
4 por 100 exterior contado.	77'00
4 por 100 exterior fin de mes.	77'00
4 por 100 amortizable.	79'15
Aduanas	000'00
5 por 100 amortizable.	00'00
Gubas 86.	84'40
Cubas 90	70'20
Filipinas.	88'55
Banco de España	509'00
Tabacos.	386'50
Francos vista	33'40
Libras vista.	00'00

Cambios Extranjeros

París.	69'90
Londres.	00'00
Barcelona.	70'50

SALAMANCA
Imp. de la GACETA DEL PUEBLO
1900

